

Sociales de Cádiz, sita en C/ M<sup>o</sup> Auxiliadora, 2, 1<sup>o</sup> planta 11071 Cádiz (Unidad de Suministros y Contrataciones).

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de esta Contratación.

Plazo y lugar de presentación de solicitudes: Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General de la mencionada Delegación Provincial en el plazo de veinte días hábiles contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA, y antes de las 14,00 horas del último día. Las proposiciones deberán ser entregadas en mano.

Los gastos del presente anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios.

Datos de la contratación C.P. 22006/90 Para la contratación del Servicio de Vigilancia y Seguridad del Hospital Universitario de Puerto Real (Cádiz).

Precio máximo de licitación: 45.292.800 ptas.

Fianza provisional: 905.856 ptas., que podrán depositar los licitadores por cualquiera de los procedimientos señalados en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Exposición del expediente: Los Pliegos de Condiciones y demás documentación relativa a esta Contratación, podrá examinarse y retirarse en la Delegación Provincial de Salud y Servicios Sociales de Cádiz, sita en C/ M<sup>o</sup> Auxiliadora, 2, 1<sup>o</sup> planta 11071 Cádiz (Unidad de Suministros y Contrataciones).

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de esta Contratación.

Plazo y lugar de presentación de solicitudes: Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General de la mencionada Delegación Provincial en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente a la publicación de este Anuncio en el BOJA, y antes de las 14,00 horas del último día. Las proposiciones deberán ser entregadas en mano.

Los gastos del presente anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 13 de junio de 1990.- El Director Gerente, Francisco Salamanca Poyato.

**AYUNTAMIENTO DE HINOJOSA DEL DUQUE (CORDOBA)**

**ANUNCIO de subasta (PP. 849/90).**

Aprobado por el Pleno de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 14 de mayo de 1990, el Pliego de Condiciones para la contratación, mediante subasta, de los aprovechamientos de hierbas, pastos, rastrojeras y montanera de la Dehesa patrimonial del Espiritusanto, se expone al público durante el plazo de ocho días desde la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia a en el BOJA., atendiendo a la última inserción, a efecto de reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia la subasta, que se aplazará, si resultare necesario, en el supuesto de que se formulase reclamación contra el citado Pliego de Condiciones.

Objeto del contrato: El arrendamiento de los aprovechamientos de montanera, hierbas, pastos y rastrojeras de cada uno de las cuatro lotes ganaderas que a continuación se indican.

Tipos de licitación: Mejorables al alza:

Lote n <sup>o</sup> 2	400.000 pesetas anuales
Lote n <sup>o</sup> 3	302.500 pesetas anuales
Lote n <sup>o</sup> 4	235.000 pesetas anuales
Lote n <sup>o</sup> 5	120.800 pesetas anuales

Duración del contrato: Cuatro años, desde 1<sup>o</sup> de octubre de 1990.

Fianza provisional: Diez mil pesetas

Fianza definitiva: 4% del importe de la adjudicación.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría de este Ayuntamiento, durante el plazo de 20 días hábiles contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia o en el BOJA, atendiendo a la última publicación.

En la Secretaría estará de manifiesto el expediente completo, que podrá ser examinado durante el plazo de presentación de proposiciones.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en el salón de sesiones de la Casa Consistorial a las 12 horas del día siguiente hábil en que finalice el plazo de presentación de plicas.

**MODELO DE PROPOSICION**

Don ..... con domicilio en ..... y D.N.I. n<sup>o</sup> ....., en nombre propio (o en representación de ..... como acreditado por .....) enterado del anuncio publicado en el Boletín Oficial de la Provincia n<sup>o</sup> ..... de fecha ..... o en el BOJA n<sup>o</sup> ....., de fecha, así como de las demás condiciones que se exigen para tomar parte en la subasta de los aprovechamientos de hierbas, montanera, pastos y rastrojeras, de la Dehesa del Espiritusanto, propiedad del Ayuntamiento, toma parte en la misma ofreciendo la cantidad de ..... pesetas (en letra y número) por el lote ganadero número ..... con sujeción al Pliego de Condiciones Económico-Administrativas y demás fijados por el Ayuntamiento y que acepta íntegramente.

Hinojosa del Duque ..... de ..... de 1990.

**DOCUMENTOS QUE DEBEN PRESENTAR LOS LICITADORES:**

Los licitadores presentarán simultáneamente con el modelo de proposición y en el mismo sobre los siguientes documentos:

- a) Fotocopia autenticada del Documento Nacional de Identidad.
- b) Testimonio judicial o certificación administrativa, según los casos, o declaración responsable otorgada ante una Autoridad judicial administrativa, Notario público u Organismo profesional cualificado, que pruebe no hallarse comprendido en ninguna de las circunstancias de incapacidad o incompatibilidad para contratar, señaladas en el artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado, modificada por Real Decreto Legislativo 931/1986, de 2 de abril.
- c) Resguardo acreditativo de haber constituido la fianza provisional.
- d) Escritura de poder si se actúa en representación de otra persona, legalizada en su caso, y bastantada por el Sr. Secretario de esta Corporación Municipal,

Hinojosa del Duque, 24 de mayo de 1990.- El Alcalde.

**AYUNTAMIENTO DE MARTOS (JAEN)**

**EDICTO (PP. 879/90).**

Cumplidos los requisitos legales, se anuncia la siguiente subasta:

Objeto y tipo: Obras de mejora de la Estación de Autobuses en esta Ciudad, por el tipo de 18.500.000 pesetas.

Duración: El plazo de ejecución es de 6 meses a partir de la adjudicación definitiva.

Publicidad: La documentación contractual se halla expuesta en Secretaría General, a disposición de cualquier interesado.

Garantía provisional: 370.000 pesetas, equivalente al 2% del tipo de licitación.

Garantía definitiva: 4% del precio de adjudicación.

**MODELO DE PROPOSICION**

Don ..... con domicilio en ..... y D.N.I., n<sup>o</sup> ....., en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio o en representación de ....., hace constar:

Enterado del Pliego de Condiciones y estudio técnica aprobado por ese Ayuntamiento a regir en la Subasta para ..... se comprometo a su ejecución con arreglo a los mismos, por un importe de .....

Asimismo, declara reunir todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con esta Entidad Local.

En ..... a ..... de ..... de 19.....

**PRESENTACION DE PROPOSICIONES:**

Las plicas se presentarán en dos sobres diferentes, con la firma del presentador en el reverso, y en cuyas portadas deberá figurar la inscripción: «Proposición para tomar parte en la subasta de obras de mejora de la estación de autobuses». Uno de los sobres se titulará con la inscripción de: «Proposición económica» y otro, con la de: «Documentación Administrativa», debiendo contener ambos los documentos que se dicen en el Pliego de condiciones.

**PLAZO DE PRESENTACION:**

Durante los 20 días hábiles siguientes al de la publicación en el Boletín Oficial del Estado, del presente Edicto.

**LUGAR DE PRESENTACION:**

Registro General de este Ayuntamiento, de 9 a 14 horas.

Se advierte que en la Comunidad Autónoma Andaluza el día 25 de julio es hábil.

**APERTURA DE Plicas:**

Al día siguiente al de finalización del plazo de presentación de plicas, a las doce horas en el Salón de la Alcaldía.

Existe crédito en el presupuesto para el contrato que derivará de esta subasta. Se han obtenido las autorizaciones necesarias para la validez del mismo.

**CLASIFICACION EMPRESARIAL:**

Grupo: C, Subgrupos: 3 y 6, Categoría: cl.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Martos, 7 de junio de 1990.— El Alcalde

**AYUNTAMIENTO DE CORDOBA**

*ANUNCIO de subasta (PP. 897/90).*

Cumplidos los trámites legales y lo dispuesto en los apartados 2 y 3 del Artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se anuncia la siguiente subasta:

**PRIMERA SUBASTA**

Objeto: Reforma del Club Santuario. Adaptación a centro cívico municipal.

Tipo de licitación: 38.044.003,00 pesetas.

Plazo de ejecución: Tres meses.

Consignación presupuestaria: Presupuesto vigente.

Garantía provisional: 465.440,00 pesetas.

Clasificación de contratista: Grupa C entero; Categoría d.

**SEGUNDA SUBASTA**

Objeto: Refrigeración en Centro Cívico-Municipal del Santuario.

Tipo de licitación: 20.734.492,00 pesetas.

Plazo de ejecución: Dos meses.

Consignación presupuestaria: Presupuesto vigente.

Garantía provisional: 292.345,00 pesetas.

Pagos: Se realizarán por certificaciones de obra conforme a lo establecido en el Pliego de Condiciones.

Proyectos y pliegos: En la Unidad de Contratación del Departamento de Administración General de Urbanismo del Excmo. Ayuntamiento de Córdoba se encuentra de manifiesto el proyecto, presupuesto, cuadro de precios, planos, pliego de condiciones y demás elementos que convenga conocer a los licitadores.

Garantía definitiva: La que resulte de aplicar al importe de la adjudicación los porcentajes, en su grado máximo, fijado en el número uno del Artículo 82 del Reglamento de Contratación.

Plazo, lugar y hora de presentación de proposiciones: En sobre cerrado que deberá ser lacrado y sellado, hasta las doce horas del día en que se cumplan los veinte días hábiles, contados a partir del siguiente día hábil al de la publicación de este edicto en el BOE en la Unidad de Contratación.

Apertura de plicas: A las doce horas del día hábil siguiente de la terminación del plazo de presentación de proposiciones, en la Sala de Comisiones de las Casas Consistoriales.

**5.2. Otros anuncios****CONSEJERIA DE FOMENTO Y TRABAJO**

*RESOLUCION de 2 de mayo de 1990, de la Delegación Provincial de Huelva, por la que se hace público el otorgamiento del permiso de exploración que se cita. (PP. 679/90).*

El Delegada Provincial de Fomento de Huelva, de la Consejería de Fomento y Trabajo

Hace saber: Que con esta fecha y por este Centro, ha sido otorgado el siguiente Permiso de Explotación:

Nombre: «San Benito».

Número: 14.556

Recursos a explorar: Sección C)

Superficie: 324 cuadrículas mineras.

Términos municipales: Paymogo, Santa Bárbara de Casa y Cabezas Rubias.

Provincia: Huelva.

Período de vigencia: Un año.

Titular: Rio Tinto Minera S.A.

Domicilio: Minas de Riotinto (Huelva).

La que se hace pública para general conocimiento en cumplimiento de lo establecido en el art. 61.1 del vigente Reglamento General para el Régimen de la Minería, Real Decreto 2857/78 de 25 de agosto (BOE núm. 295 y 296 de 11 y 12 de diciembre de 1978).

Huelva 2 de mayo de 1990.— el Delegado, Justo Mañas Alcón.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Málaga, sobre solicitud de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita (AT 678/2594) (PP. 503/90).*

De acuerdo con lo establecido en los Decretos 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre el Expte. incoado en esta Delegación Provincial con objeto de autorizar y declarar de utilidad pública la instalación eléctrica siguiente:

Peticionario: Compañía Sevillana de Electricidad, S.A.

Domicilio: Maestranza, 4 — MALAGA.

Finalidad: Línea subterránea en M.T. a 20 KV. que une la subestación «Las Manantiales» y el C.T. «Los Palacios II».

Características: 1.200 metros de conductor de polietileno reticulado (XLPE) de 150 mm<sup>2</sup> con interruptores de protección en cada uno de los centros citados anteriormente.

Términos municipales afectados: Torremolinos.

Procedencia de los materiales: Nacional

Presupuesto en pesetas: 5.554.000

Referencia: AT 678/2594

La que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial, sita en Avda. de la Aurora s/n. — Edificio Administrativo de Servicios Múltiples, 1º, planta y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente de la publicación de este anuncio.

Málaga, 12 de diciembre de 1989.— El Delegado, Juan A. Aguayo Pérez.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Sevilla, sobre solicitud de permiso de investigación primera ampliación a salinas núm. 7502 (PP. 678/90).*

El Delegado Provincial de Fomento de Sevilla, de la Consejería de Fomento y Trabajo de la Junta de Andalucía, hace saber: Que ha sido admitida definitivamente la solicitud del Permiso de Investigación que se indico o continuación:

«Primera Ampliación a Salinas» núm. 7.502, de veintinueve